ACTA NÚMERO 47 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

RECOMENDACION DE SELECCIÓN- ACEPTACION DE OFERTA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II No. GC-MC-104-2024

INTEGRANTES	COMPONENTE
JOHANA CONTRERAS Abogada apoyo Grupo de Procesos de Selección Contractual	JURIDICO
ARQ. KEIBER ALEXANDER COLORADO COORDINADOR GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	TECNICO Y ECONOMICO
ARQ. CAMILO ANDRÉS HERNÁNDEZ ALFONSO GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	TECNICO Y ECONOMICO

PUNTOS A TRATAR

1) Presentación del informe de evaluación por parte del Comité Evaluador del proceso de selección de Mínima Cuantía

2) Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación y evaluación de la propuesta, de ser procedente.

3) Análisis y Recomendación al ordenador del gasto o quien se designe, sobre la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección GC-MC-104-2024.

DESARROLLO

1) **Presentación del resultado del informe de verificación y evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.**

Que el día **28 de agosto del 2024**, se dio cierre al proceso de Selección de Mínima Cuantía que tiene por objeto: "**INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE**

INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II" con un presupuesto oficial estimado en la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS CON 30/100 M/CTE ($69.999.530,30),** que incluye los pagos por los costos directos e indirectos y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la Entidad.

RELACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA AL PROCESO 104-2024	Consorcio Interventoría ICA Seccional Huila	Oferta en evaluación	28/08/2024 7:51 AM	56.334.040,7 COP
ICA HUILA	CONYCO SAS	Oferta en evaluación	28/08/2024 7:46 AM	34.300.560 COP
GC-MC-104 JACG	JULIO CASTRO	Oferta en evaluación	28/08/2024 7:24 AM	55.999.600 COP
CONSORCIO JACOBO 2024	CONSORCIO JACOBO 2024	Oferta en evaluación	28/08/2024 6:50 AM	47.999.762,3 COP
PROPUESTA ECONOMICA INTV ICA	ARGOK INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	28/08/2024 2:46 AM	46.101.314 COP
CAPPING_HUILA	CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	Oferta en evaluación	27/08/2024 11:48 PM	42.699.713,49 COP
GC-MC-104-2024	EN IMPACTO SAS	Oferta en evaluación	27/08/2024 11:35 PM	58.000.000 COP
INGSERVIS ICA	INGSERVIS SM SAS	Oferta en evaluación	27/08/2024 10:49 PM	48.919.710 COP
ICA Interventoría	SAUL BRAVO	Oferta en evaluación	27/08/2024 9:50 PM	59.695.082,3 COP
OFERTA CONSORCIO INTER ADMINISTRATIVO	CONSORCIO INTER ADMINISTRATIVO	Oferta en evaluación	27/08/2024 8:59 PM	64.344.650,3 COP
INTERVENTORIA ICA	AFIC SAS	Oferta en evaluación	27/08/2024 7:51 PM	43.295.930,3 COP
SERVINOVAS INTERV ICA NEIVA	SERVINOVAS SAS	Oferta en evaluación	27/08/2024 7:38 PM	49.994.678,3 COP
OFERTA GEIC-GC-MC-104-2024	Grupo Geic Sas	Oferta en evaluación	27/08/2024 7:10 PM	65.978.282,3 COP
UT INTER HUILA AGROPECUARIO	UT INTER HUILA AGROPECUARIO	Oferta en evaluación	27/08/2024 6:32 PM	63.314.205,5 COP
ICA - NEIVA	UNION TEMPORAL CIVIL 5.0	Oferta en evaluación	27/08/2024 5:05 PM	55.555.555 COP
ICA - HUILA	CONSTRU CONSULTORIA SAS	Oferta en evaluación	27/08/2024 4:18 PM	56.827.260 COP
INTER ICA - PROINCO	PROINCO INGENIERIA S.A.S	Oferta en evaluación	27/08/2024 3:37 PM	45.499.694,7 COP
NEIVA-PLUS	DIEZ PLUS INGENIERIA	Oferta en evaluación	27/08/2024 10:59 AM	41.999.718,18 COP
GC-MC-104-2024 OFERTA CONSORCIO ARQ10	ARQ10 INTER-OBRAS	Oferta en evaluación	27/08/2024 8:03 AM	58.666.666 COP

Que el día 29 de agosto de 2024, se realizó verificación y publicación de requisitos jurídicos técnicos y económicos de la OFERTA DE MENOR VALOR, así mismo de acuerdo a la formula utilizada para identificar precios artificialmente bajos, se corrió traslado para subsanaciones, aclaraciones y observaciones a las que hubiere lugar,

Informe de evaluación 1 Enviado el: 29/08/2024 9:22 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 30/08/2024 7:00 PM

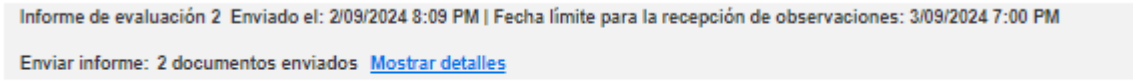
Enviar informe: 2 documentos enviados Mostrar detalles

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción	Estado
SAUL BRAVO	Precios bajos	30/08/2024 10:56 AM	Respondido

Volver

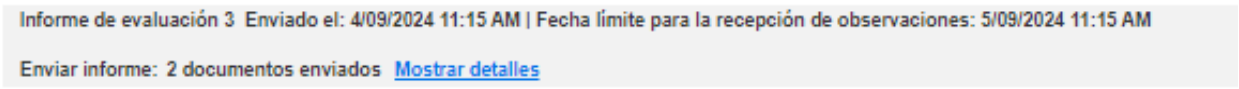
Que durante el plazo establecido para recibir observaciones, subsanaciones y aclaraciones NO HUBO MENSAJE DEL OFERENTE DE MENOR VALOR, por lo cual en atención a lo fijado en la invitacion publica, se procederá con la verificación de la OFERTA DE SEGUNDO MENOR VALOR.

Que el informe de verificación de la OFERTA DE SEGUNDO MENOR VALOR, se publicó el día 02 de septiembre de 2024, y se corrió traslado para subsanaciones, aclaraciones y observaciones, así:

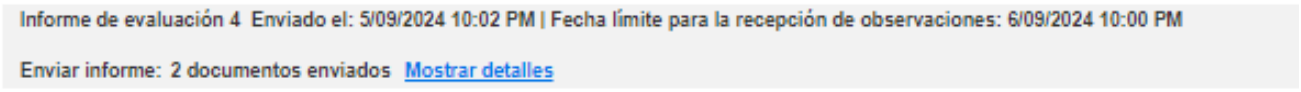


Que durante el plazo otorgado al oferente para realizar las subsanaciones y aclaraciones NO SE recibió MENSAJE ALGUNO, por lo cual en atención a lo establecido en la invitacion publica GC-MC-104-2024, la oferta es rechazada y se procedió con la evaluación de la TERCERA MENOR OFERTA se dio respuesta a observaciones realizadas por el oferente DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S.

Que el informe de verificación de la OFERTA DE TERCER MENOR VALOR, se publicó el día 04 de septiembre de 2024, y se corrió traslado para subsanaciones, aclaraciones y observaciones, así:



Que durante el plazo otorgado al oferente para realizar las subsanaciones y aclaraciones NO SE recibió MENSAJE ALGUNO, por lo cual en atención a lo establecido en invitacion publica y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto reglamentario 1082 de 2015, se realizaron verificación de la CUARTA MENOR OFERTA, la cual fue publicada en SECOP II,



Que una vez vencido el plazo establecido para subsanaciones, aclaraciones y observaciones, se procedió a revisar la plataforma SECOP II y se evidencio que NO SE LLEGO NINGUN TIPO DE MENSAJE, por lo cual en atención a lo establecido en invitacion publica y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto reglamentario 1082 de 2015, se realizaron verificación de la QUINTA MENOR OFERTA, la cual fue publicada en SECOP II,

Informe de evaluación 5 Enviado el: 9/09/2024 8:39 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 10/09/2024 8:40 PM

Enviar informe: 2 documentos enviados Mostrar detalles

Que verificando la plataforma SECOP II, Dentro del término fijado para traslado a la oferta y recibir subsanaciones y aclaraciones, NO se allego solicitud alguna, por lo cual y teniendo en cuenta que la Entidad ha verificado las primeras cinco (5) ofertas de menor valor, sin que se haya REALIZADO SUBSANACIÓN Y OBSERVACIONES DENTRO DEL TERMINO FIJADO, Y atendiendo a la necesidad de la Entidad establecido en el objeto contractual a través del presente se proceder a evaluar la totalidad de ofertas restantes desde la oferta N 6 A LA 19, en orden económico.

Que el día 11 de septiembre de 2024, se realizo publicación de informe de verificación preliminar de la totalidad de ofertas en SECOP II, de la siguiente manera:

Informe de evaluación 6 Enviado el: 11/09/2024 5:10 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 12/09/2024 11:59 PM

Enviar informe: 3 documentos enviados Mostrar detalles

2. Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes al informe de verificación y evaluación de las propuestas, de ser procedente.

Que de acuerdo al plazo establecido en el informe preliminar N 6, publicado el 11 de septiembre de 2024, se recibieron las siguientes mensajes de subsanación, a través de plataforma SECOP II:

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción
CONSORCIO JACOBO 2024	SUBSANACION CONSORCIO JACOBO 2024	12/09/2024 3:03 PM
CONSTRU CONSULTORIA SAS	SUBSANACION CONSTRU CONSULTORIA SAS	12/09/2024 4:12 PM
ARGOK INGENIERIA SAS	SUBSANACION ARGOK INGENIERIA SAS _ REQUERIMIENTO_DIRECTOR_OBRA _Y_PRECIO_ARTIFICIALMENTE_BAJO	12/09/2024 4:45 PM
ARGOK INGENIERIA SAS	SUBSANACION ARGOK INGENIERIA SAS _ REQUERIMIENTO_DIRECTOR_OBRA _Y_PRECIO_ARTIFICIALMENTE_BAJO	12/09/2024 4:57 PM
INGSERVIS SM SAS	SUBSANACION INFORME DE EVALUACION N° 6	12/09/2024 5:01 PM
CONSTRU CONSULTORIA SAS	SEGUNDA SUBSANACION CONSTRU CONSULTORIA SAS	12/09/2024 5:42 PM

MENSAJES Crear

SUBSANACIÓN CONSORCIO JACOBO 2024
CONSORCIO JACOBO 202 ... 12/09/2024 2:54 PM

RE: SUBSANACIÓN
UT INTER HUILA AGROP ... 12/09/2024 2:36 PM

Que el comité procedió a actualizar informe jurídico, técnico y económico, el cual fue publicado en SECOP II, y el cual estableció que el oferente que presento la **OFERTA DE SEXTO MENOR VALOR: ARGOK INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S, CUMPLE** con los requisitos de la Invitacion publica**.**

Por lo anterior se estableció que las propuesta presentada por el oferente esta HABILITADA, ASI:

NOMBRE DEL PROPONENTE	**REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA**		
	Requisitos y documentos de contenido jurídico	**Requisitos y documentos de contenido técnico**	**Propuesta Económica**
ARGOK INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Aceptación de precios, en atención a la solicitud realizada por el comité y justificación allegada por el oferente:

ACLARACION PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

R// Una vez revisada la información suministrada por el oferente 6 ARGOK INGENIERÍA S.A.S. la entidad y dando cumplimiento a la GUIA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, precios artificialmente bajos numeral VII. Decisión sobre oferta artificialmente baja:

La Entidad Estatal debe rechazar la oferta que puede tener precios artificialmente bajos en los siguientes casos:

Se concluye lo siguiente:

- *El proponente no presenta por escrito a la Entidad Estatal la aclaración de la oferta*

R// El proponente ARGOK INGENIERÍA S.A.S. suministra por escrito la aclaración del precio artificialmente bajo el día 16 de septiembre del 2024 de acuerdo al requerimiento realizado por la entidad publicado en el proceso de PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GC-MC-104-2024 secop el día 11 de septiembre del 2024.

- El proponente no envía parte o la totalidad de la información solicitada por la Entidad Estatal

R// El proponente ARGOK INGENIERÍA S.A.S. envía los soportes necesarios para dar claridad a la oferta económica presentada, también discrimina la formula según lo estipulado en la guía de Colombia compra eficiente “guía para precios artifialmente bajo” lo que permite una mayor claridad y soporte en la concepción de la propuesta económica.

- Las aclaraciones del proponente no son satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato.

R// La entidad encuentra SATISFACTORIA las aclaraciones presentadas por el oferente ARGOK INGENIERÍA S.A.S y confían que con la explicación dada se garantiza la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato.

Si bien el oferente ARGOK INGENIERÍA S.A.S no envía soportes de contratos con planillas de seguridad la entidad encuentra aceptable su explicación y modalidad de contratación en conocimiento de que gran parte de los contratos se manejan actualmente así; con el fin de garantizar lo expuesto por el oferente la entidad solicitara la copia de los contratos de acuerdo a la modalidad propuesta por el contratista una vez este se encuentre adjudicado, así mismo se velara por el pago de las planillas de seguridad de manera oportuna durante el tiempo de ejecución del contrato hasta la liquidación del mismo.

solicitamos al oferente procurar conservar la planta de personal propuesta con el fin de poner en duda las garantías entregadas a la entidad con la respectiva aclaración del precio artifialmente bajo.

Nota: Los documentos soporte de las evaluaciones individuales se cargan como anexos a la presente acta Y se publicaran en la plataforma SECOP II.

3. Recomendación al ordenador del gasto, o a quien se designe, sobre la aceptación de oferta y/o declaración desierta del proceso de Mínima Cuantía GC- MC-104-2024

Por lo anteriormente expuesto, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto o a quien se designe, con fundamento en las evaluaciones y el cumplimiento de los requisitos habilitantes y técnicos, y aceptación de la aclaración de precios artificialmente bajos, conforme se deja constancia durante el transcurso del proceso, aceptar la oferta y proceder con el contrato a la oferta presentada por **ARGOK INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S, NIT:** 901766575-9**, Representante legal:** Katherine Garcia Plazas**, Cédula:** No. 1.075.288.051 expedida en Neiva Huila**,** por un valor de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO UN MIL TRECIENTOS CATORCE PESOS ($46.101.314),** se encuentra que ésta atendió en debida forma el requerimiento de aclarar el valor de su oferta económica, considerando que éste está por debajo del valor mínimo aceptable, además, **CUMPLE** con el correcto diligenciamiento del anexo de oferta económica demandado en la selección de Mínima Cuantía No. GC-MC- 104-2024, y obtiene 100 puntos por ser el valor el criterio de la presente modalidad.

La misma se da el 16 de septiembre de 2024,

COMITÉ EVALUADOR	
JOHANA ANDREA CONTRERAS Abogada apoyo Grupo de Procesos de Selección Contractual	
ARQ. KEIBER ALEXANDER COLORADO COORDINADOR GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	
ARQ. CAMILO ANDRÉS HERNÁNDEZ ALFONSO GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	